Lima, 04 de noviembre de 2026

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE BASES ORDINARIA

Señor(es):
MIEMBROS ASOCIADOS HÁBILES
Federación Deportiva Peruana de Judo (FDPJ)
Presente. -

De mi mayor consideración:

En virtud de los artículos 9 y 16 de nuestro Estatuto y en el marco de lo establecido en la Ley del Deporte (Ley N° 28036, modificatorias y reglamento), se convoca a todos los asociados hábiles de la FDPJ para la celebración de la próxima **Asamblea de Bases Ordinaria de modalidad presencial a realizarse el día 04.12.2026 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria en las instalaciones del Comité Olímpico Peruano (COP), ubicado en la Puerta 03 de la Villa Deportiva Nacional (VIDENA), distrito de San Luis, provincia y departamento de Lima**, a fin de tratar los siguientes puntos de agenda:

AGENDA:

1. **Memoria anual y balance general aprobado por el Presidente; conteniendo el resultado de la gestión, plan deportivo, administrativo, económico y financiero de la FDPJ correspondiente al ejercicio inmediato del año anterior (correspondiente al año 2026).**
2. **Aprobación del Plan Operativo Anual para el ejercicio que se inicia (correspondiente al año 2027).**

FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE JUDO
MARIA MARTINEZ MURCIEGO
PRESIDENTE